



NÚMERO 2026050510

## Otras Entidades

### Comunidad de Regantes

COMUNIDAD DE REGANTES CIUDAD DE SANTA FE

Administración

## Cuota Riegos Verano 2026

*Riegos de Verano 2026*

SE HACE SABER: Que confeccionados los padrones relativos a la cuota de esta Comunidad de Regantes, por el siguiente concepto: Cuota Riegos de Verano 2026, se encuentra expuesto al público en la comunidad por espacio de 15 días, para audiencia de reclamaciones, como paso previo para el inicio del cobro en periodo voluntario. De no producirse estas, los listados se entenderán elevado a definitivos. El plazo de cobranza en periodo voluntario de la cuota de reparto abarcará del 15 de Octubre al 15 de Diciembre de 2026. El pago de los recibos se podrá efectuar, mediante el juego de impresos facilitados al efecto, de la siguiente forma: En Caja Rural Cta. 3023.0017.23.5421126300  
ADVERTENCIAS: Transcurrido el plazo de ingreso en periodo voluntario, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y en su caso las costas que se produzcan. Lo que se hace saber públicamente para el general conocimiento de los interesados. Santa Fe, 18 de Septiembre de 2026 . -El Presidente, fdo.: José Javier Arenas Espinosa .

En Santa Fe, a 28 de Septiembre de 2026  
Firmado por: José Javier Arenas Espinosa